

Guayaquil, marzo 1 de 2017

Señores,
VIACOMPU S.A.
Ciudad,

De mis consideraciones:

De conformidad con las normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías, concordante con los estatutos vigentes, cumplo con mi obligación en calidad de Comisario, en presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre 2016.

He revisado el Balance General, los Estados de Resultados y demás documentos, encontrando que se hallan de acuerdo a las normas de contabilidad vigentes, consecuentemente de la revisión debo indicar principalmente:

La compañía denominada VIACOMPU S.A., al final del periodo ha desarrollado actividades económicas dentro de sus competencias aprobadas según sus estatutos, obteniendo ingresos por un monto de UD\$ 323.505,46 y utilidades por monto de UD\$ 16.503,94, por lo que queda a criterio de la Junta de Accionistas y Administradores continuar con la estrategia comercial actual o establecer nuevas líneas de acción, en el próximo periodo fiscal.

Muy atentamente,



Eco. Alfredo Ramos Pita

cc 0909438855

Reg. 1626